

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal 2º trimestre
de Baleares

Año de 1952

Meses de abril a junio de 1952

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de

SECCIÓN CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 1 AGRUPACIÓN 4 CONCEPTO 3

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Habilitado delDistrito forestal

Gastos de <u>movimiento</u> según documento núm.	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
1	2.500,80	-	2.500,80
según ídem núm.			
TOTAL	2.500,80	.	2.500,80

LIQUIDACIÓN
CARGOLibramiento núm. 273 realizado en 1 de julio de 1952 2.500,80

TOTAL CARGO

2.500,80

DATA

Importe íntegro de esta cuenta 2.500,80Saldo que se desprecia0,80V. R.
J. G. J. F.
T. J. F.

Palma de Mallorca

7 de julioEl HabilitadoRamón Farcade 1952

Aprobado:

de 19

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD

Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:

El Jefe de Negociado,

~~153~~

17 JUL 1952

Serie 3267

L/A.

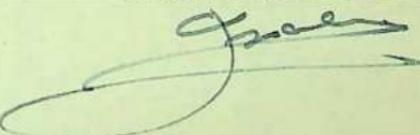
Ilmo. Sr.:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de olevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. número 273 de 2.500,00 ptas. para movimiento del Personal técnico de este Distrito Forestal, durante el 2º trimestre del año actual.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 17 julio de 1952.

EL INSPECTOR JEFE



Ilmo. Sr.: Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección
de Montes.

AVILA

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial= Con fecha 18 de los corrientes, previa intervención del gasto por la Intervención General de la Administración del Estado, han sido aprobados los créditos, cuyas cuantías y partidas del presupuesto de este Departamento a que deben cargar, se expresan a continuación:

	Total anual	1er, trimestre	2º trimestre	3er. trimestre	4º tri- mestre.
Para Dietas del personal técnico (Cap. 1º, Artº.3º, Grp.4º, Conc.1)	14.600 pts.	3.000 pts.	4.300 pts.	3.500 pts.	3.800 pts
Para movimiento del personal técnico (Cap. 1º, Artº.1º, Grp. 4º, Conc.)	8.000 "	1.500 "	2.500 "	1.750	2.250"
Para Dietas d el personal de Guardería (Cap. 1º, Art.3º, Grp.4º, Conc.2)	1.800 "	450 "		trimestralmente.	
Para movimiento del personal de guardería (Cap.1º, Art.3º, Grp.4º, Conc. 4)	500 "	125 "		trimestralmente.	

En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se dupliden los oportunos mandamientos de pagos "a justificar", por las expresadas cantidades, a nombre de los Habilidades de los Servicios, debiendo rendirse las cuentas correspondientes en el plazo y forma reglamentarios, a excepción del primer trimestre que se librará "en firme" previa presentación de cuentas.= Lo que de orden del Sr. Ministro, participo a V. S. para su conocimiento y efectos.= - - - - - Dios guarde a V. S. muchos años.= Madrid, 22 de marzo de 1952.= EL DIRECTOR GENERAL.= P. A. Firma ilegible.= Rubricado.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.= Palma.=

Es copia

EL INGENIERO JEFE

José de Franza

Movimiento del Personal técnico del Distrito Forestal de Baleares

Distrito Forestal de Baleares

Mes de abril a junio de 19 52

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes (Orden Ministerial de 3 de febrero de 1.951. - R.O. del 13)

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco, v. 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRAL		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero Jefe.	D. Tomás de Epalza y López de Lerena; por lo que expresa en su certificación adjunta número 1 <i>Recibi</i> <i>Tomás de Epalza</i>	517	-	-	-	517	-
Ayudante primero	D. Jaime Montaner Meana; por lo que expresa en su certificación núm. 2 <i>Recibi</i> <i>Jaime Montaner</i>	223	80	-	-	223	80
Ingeniero Jefe	D. Tomás de Epalza y López de Lerena; por idem. idem. número 3 <i>Recibi</i> <i>Tomás de Epalza</i>	200	50	-	-	200	50
Ayudante primero	D. Jaime Montaner Meana; por idem. idem. número 4 <i>Recibi</i> <i>Jaime Montaner</i>	414	90	-	-	414	90
Ingeniero de Sección	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. idem. número 5 <i>Recibi</i> <i>Victorino Núñez</i>	415	-	-	-	415	00
Ingeniero Jefe	D. Tomás de Epalza y López de Lerena; por idem. idem. idem. número 6 <i>Recibi</i> <i>Tomás de Epalza</i>	311	-	-	-	311	-
Suma y sigue . . .		2.082	20	-	-	2.082	20

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRAL — Pesetas Cts.	IMPUESTO DE UTILIDADES — Pesetas Cts.	TOTAL LIQUIDO	
				Pesetas	Cts.
	Suma anterior =	2.082 20	—	2.082	20
Ingeniero de Sección	D. Victorino Núñez del Cura; por idem. idem. idem. número 7 <i>Recibi Antonio Núñez</i>	118 30	—	118	30
Ayudante primero	D. Jaime Montaner Meana; por idem. idem. idem. número 8 <i>Recibi Jaime Montaner</i>	300 30	—	300	30
	Totales =	2.500 30	—	2.500	30

Importa esta nómina de MOVIMT del personal técnico, la cantidad de DOS MIL QUINIENTAS ptas., OCIENTA cts., de las que deducidas CERO pesetas, queden líquidas DOS MIL QUINIENTAS ptas. OCIENTA cts.

Palma de Mallorca, julio de 1952.

El tabilitate

wo Be

EL INGENIERO JEESE

Suma. . .

MI

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Trabajos de Campo

Mes de abril

CAPITULO

ARTICULO

Don TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE IMPENA. — Ingeniero Jefe del D. Forestal

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y quinientas diez y siete
por gastos de movimiento, o sea en total quinientas diecisiete
pesetas
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 30 de abril de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Epaiza

Tomas de Epaiza

Mes de abril de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo			
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3	Palma - Buñola... Se inspecciona el sequero y se pernocta en Buñola.	8	75	-		-		8	75
4	Se inspecciona la carretera en construcción de acceso al monte de Buñola y se regresa a Palma	8	75	-		-		8	75
14	Palma - Lluch - Predio Cuba... Se inspeccionan los viveros de Binimorat y cuenca del torrente de Binisaraitx. Se pernocta en Manut	-		-		24	00	24	00
15	En Manut, se inspecciona el Vivero Provincial y se toman datos para introducir mejoras en las dependencias anexas. Se continúa a Alcudia pernoctando.								
16	En Alcudia se inspeccione la zona Militar del monte La Victoria y monte San Martín, regresando a Palma. Factura de taxis (190 Kms.)	-		-	427	50	-	24	00
								427	50
Totales =		17	50	427	50	72	00	517	00

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 517,00

Importe total 517,00

M2

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



I/A

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Trabajos de Campo

Mes de Abril

CAPITULO

ARTÍCULO

Don JAIME MONTAÑER BENANA, Ayudante de Montes

CERTIFICO: Que durante diez días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y doscientas veintitres pts., ochenta cts.
por gastos de movimiento, o sea en total doscientas veintitres pts.
pesetas ochenta
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de abril de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Frutos

Jaime Montañer

Mes de Abril de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo			
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3	Palma - Bufiela.- Se inspecciona el sequero y se pernocta en Bufiela, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe . . .	8	75	-		24	P	38	75
4	En Bufiela se inspecciona la nueva carretera forestal y se regresa a Palma	8	75	-		24	00	32	75
14	Con el Sr. Ingeniero Jefe a Lluch. Viveros de Binimoret y cuenca del torrente de Biniaraitx. Se pernoca en Manut. Movimiento taxis Jefe.	-		-		24	00	24	00
15	Con el Sr. Ing. Jefe en Manut; se inspecciona el vivero Provincial etc. continuando viaje a Alcudia pernecitando.								
16	En Alcudia se inspecciona la zona ocupada por el Ramo de Guerra en el monte La Victoria, e inspección del monte San Martín y regreso a Palma.	-		-		24	00	24	00
21	Palma - Selva.- Se inspecciona el monte Comuna de Biniamar.- Se pernocta en Biniamar	15	15	4	00	-		19	15
22	Biniamar - Caimari.- Se inspecciona el monte Comuna de Caimari. Se pernocta	-		-		24	00	24	00
23	Lo mismo del dia anterior.- Se pernocta	-		-		24	00	24	00
24	Lo mismo del dia anterior.- Idem.	-		-		24	00	24	00
25	Idem. y regreso a Palma	15	15	4	00	24	00	43	15
		Totales =		47	80	8	00	168	00
								223	
								80	

Dieta días a pesetas 223,80 ptas.
Gastos de movimiento _____
Importe total 223,80 "

3

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A.



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Trabajos de Campo

Mes de Mayo

CAPITULO

ARTICULO

Don TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE JERENA, Ingeniero Jefe del D. Forestal

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y doscientas pesetas, cincuenta céntimos

por gastos de movimiento, o sea en total doscientas

pesetas cincuenta céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 31 de mayo de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Tomas de Funes

Tomas de Funes

Mes de mayo de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo			
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
5	Palma - Muro, se inspecciona la "comuna de San Martín de Muro", y se pernocta en este pueblo	21	10	-		24	0	45	10
6	Regreso a Palma, después de continuar el trabajo anterior	21	10	-		24	-	45	10
13	Palma - Selva, se inspeccionan los caminos del monte "Comuna de Caimari". y se pernocta en Caimari . . .	15	15	4	00	24	-	43	15
14	Lo mismo que el día anterior y se pernocta en Selva	-		-		24	-	24	00
15	Se inspeccionan los caminos del monte "Comuna de Binianar" y se regresa a Palma	15	15	4	00	24	-	43	15
		<hr/>							
		Totales =		72	50	3	00	120	..
									200 50

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 200,50 ptas.

Importe total 200,50 "

4

MINISTERIO DE AGRICULTURA I/A
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Trabajos de

Campo

Mes de mayo

CAPITULO

ARTICULO

Don JAIME MONTAÑER MEANA, Ayudante de Montes

CERTIFICO: Que durante once días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y cuatrocientas catorce ptas., noventa cts.

por gastos de movimiento, o sea en total cuatrocientas catorce pesetas noventa céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca,

a 31 de mayo de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Torres de Trujos Jaime Montañer

Mes de mayo de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto linea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
5	Palma - Muro, inspeccionando "La Comuna de San Martín de Muro" y se pernocta en Muro	21	10	-		24	0	45	10
6	El mismo servicio del día anterior y se regresa a Palma	21	10	-		24	-	45	10
13	Palma - Selva con el Sr. Ingeniero Jefe y se inspeccionan los montes "Comunes de Caimari y Piniamar", pernoctando en Caimari	15	15	4	00	24	00	43	15
14	Lo mismo del día anterior y se pernocta en Selva	-		-		24	00	24	00
15	Se continúa el servicio del día anterior y se regresa a Palma	15	15	4	-	24	00	43	15
19	Palma - Sóller - Fornalutx.- Se inspecciona el monte "La Bassa" y se pernocta en Fornalutx	22	10	4	-	24	00	50	10
20	El mismo servicio del día anterior y se pernocta	-		-		24	00	24	00
21	Se continúa el servicio del día anterior y se regresa a Palma	22	10	4		24	00	50	00
26	Palma - Muro. Se inspecciona el monte "San Martín" y sequero de "Can Picafort".- Se pernocta en Caseta Capellanes	21	10	-		24	00	45	10
27	El servicio del día anterior y se pernocta	-		-		24	00	24	00
28	Regreso a Palma	21	10	-		-		21	10
		<hr/> Totales =		158	90	16	00	240	-
								414	90

Dieta días a pesetas

414,90 ptas.

Gastos de movimiento

Importe total 414,90 "

5

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



I/A/A.

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Trabajos de

Campo

Año de 1952

Mes de Mayo

CAPITULO

ARTICULO

Don VICTORINO NUÑEZ DEL CUSA, Ingeniero de Sección

CERTIFICO: Que durante ocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas -----

por dietas y cuatrocientas quince ptas.

por gastos de movimiento, o sea en total cuatrocientas quin-
co pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 31 de mayo de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Victorino Nuñez
Torres de Tramuntana

Mes de Mayo de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero de Sección que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
5	Palma - Buñola se inspecciona el monte Comuna de Buñola. Se pernocte.	3	75	-	-	24	00	32	75
6	Idem. idem. Se pernocta . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
7	Idem. idem. Se pernocta . . .	-	-	-	-	24	00	24	00
8	Idem. y regreso a Palma	3	75	-	-	24	00	32	75
19	Palma - Alcudia. Se inspecciona el monte San Martín de Alcudia. Se pernocta.	24	-	-	-	24	00	24	00
20	Idem. idem. Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
21	Idem. idem. Se pernocta	-	-	-	-	24	00	24	00
22	Idem. idem. y regreso a Palma. . . (102 Km.) F. taxis . . .	-	-	229	50	-	-	229	50
		<hr/>							
		Total	pesetas	17	50	229	50	168	00
		Total	pesetas	415	00				

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento _____ 415,00 pts.

Importe total 415,00 "

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 1952

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Mayo de 1952

Félix Martínez - Taxista - Palma de Mallorca

RECIBI del Sr. Félix Martínez - Habililitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de
Doscientas veintinueve ptas., con cincuenta cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje de Palma a Alcudia - Monte San Martín , con mi coche marca P.M. núm. 2575, con un recorrido de 102 Km. a 2'25 ptas./km.	229	50
SUMA . . .	229	50
DESCUENTO 1'50 % . . .	2	98
TOTAL LIQUIDO. . .	226	52

Palma 31 de mayo de 1952

Recibí,

V.º B.
El Ingeniero Jefe,

6

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



L/A

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1952

Trabajos de Campo

Mes de Junio

CAPITULO

ARTICULO

Don TOMAS DE EPAIZA Y LOPEZ DE JERENA, Ingeniero Jefe del D. Forestal

CERTIFICO: Que durante cinco días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas -----

por dietas y trescientas once pesetas -----
por gastos de movimiento, o sea en total trescientas once
----- pesetas -----
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 30 de junio de 1952

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Tomas de Epaiza *Tomas de Epaiza*

Mes de junio de 195²

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero Jefe que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto linea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
4	Palma - Sóller Formalutx.- Se inspeccionan las obras de la Andoneta de la corrección torrencial y se pernocta en Formalutx			16	-	3	-	-	19 00
5	Se inspecciona la repoblación de la Cuenca del "Enllavesat" y se regresa a Palma			16	-	3	-	24	-
13 el 18	Palma - Manut, donde se inspecciona el Vivere Provincial y se pernocta en Manut.								43 -
19	Se inspeccionan los almacenes y se queros y demás dependencias de la D. Gral. Se pernocta.								
20	Se inspecciona el camino de carro de la D. Gral. y se regresa a Palma. Taxis (Ida y regreso)		-			225	-	24	00
									249 00
		<hr/>						<hr/>	
		Total =	32	-	231	-	48	-	311 -

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 311,00 ptas.

Importe total 311,00 "

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 195

Distrito Forestal de Baleares

Sección	Capítulo	Artículo	Grupo	Concepto
---------	----------	----------	-------	----------

Meses de Junio de 1952

Feliz Martínez. - Taxista - Palma de Mallorca

RECIBI del Sr. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de doscientas veinticinco ptas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por un viaje de Palma a Manut, y regreso, en mi taxi marca P.M. número 2575, con un recorrido de 100 Km.s. a 2'25 ptas./Km. .	225	00
SUMA	225	00
DESCUENTO 1'30 %	2	92
TOTAL LIQUIDO.	222	08

Palma 30 de junio de 1952

Recibí,

Feliz Martínez

V.O.B.O.
El Ingeniero Jefe,

José L. Fraga

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el
último recibo de la contribución industrial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

L/A



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 2

Trabajos de

Campo

Mes de Junio

CAPITULO

ARTICULO

Don

VECTORINO NUÑEZ DEL CURA, Ingeniero de Sección

CERTIFICO: Que durante seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y ciento dieciocho ptas., treinta cts.

por gastos de movimiento, o sea en total ciento dieciocho - - -

- - - - - pesetas treinta

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

a 31 de junio de 195 2

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Torres de Guerra

Nicanor Núñez

Mes de junio de 195 2

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero de Sección que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL		
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	
4	Palma - Buñola.- Se inspecciona la carretera forestal y se pernocta.	3	75	-	-	24	-	32	75	
5	Regreso a Palma	3	75	-	-	-	-	3	75	
16	Palma - Sóller - Biniezaiztx. Se inspeccionan las obras del torrente y se pernocta	22	10	4	30	-	-	26	40	
17	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	24	-	24	00	
18	Lo mismo del día anterior y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-	
19	Regreso a Palma	22	10	4	30	-	-	26	40	
		<hr/>						<hr/>		
		Totales =	61	70	3	60	48	00	118	30

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 118,30 ptas.

Importe total 118,30 ptas.

8

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



L/A 5/A

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Trabajos de

Campo

Año de 1952

Mes de Junio

CAPITULOARTICULO

Don

JAIME MONTANER MEANA, Ayudante de Montes.

CERTIFICO: Que durante catorce días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas

por dietas y trescientas -ptas. --- trece cts.

por gastos de movimiento, o sea en total trescientas - - -

- - - - - pesetas trece

céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca

30 junio de 1952

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

Mes de **Junio** de 1952

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
3	Palma a Sóller - Biniaraitx.- Se inspeccionan los trabajos torrenciales de la Cuenca de L'Ofre y se pernocta en Biniaraitx.	16	-	-		24	-	40	00
4 y 5) Lo mismo que el día anterior y se pernocta								
6	Regreso a Palma	16	-	-		-		16	00
9	Palma - Fornalutx, inspeccionando las obras de la Aubaneta, se pernocta en Fornalutx.	16	-	3		-		19	00
10	Se inspecciona en Fornalutx las repoblaciones del Bullevesat y se regresa a Palma	16	-	3		24	00	43	00
13	Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en el monte "Manut", inspeccionando al Vivero Provincial y se pernocta.								
19	Lo mismo que el día anterior y se inspeccionan las dependencias de la D. Gral., y se pernocta.								
20	Lo mismo que el día anterior e inspeccionando los caminos de carro de la D. Gral. como igualmente el soquero, regresando en Taxis a Palma	-		-		24	00	24	00
23	Palma - Selva y se inspecciona la "Comuna de Biniamar", pernoctando .	15	15	4	-	24	00	43	15
24	Se inspecciona el monte "Biniamar y Cna. de Caimari", tomando datos para el Plan de Mejoras, se pernocta. --					24	00	24	00
25	Lo mismo del día anterior, se pernocta			-		24	00	24	00
25 27	Idem. Idem. Idem. Se continúa el servicio del día anterior y se regresa a Palma	-		-		24	00	24	00
	Totales =	94	30	14	00	19200		300	30

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 300,30 ptas.

Importe total 300,30 ptas.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.^o _____

Presupuesto del año 1952

Sección 28Capítulo 7ºArtículo Uº

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla . . .	
En junto.	<u>11'45</u>

D. Mobilizado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de once ptas., cuarenta y cinco cts., 1,30 % importe 3 recibos de taxis, con cargo m/p. 273

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que va sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 12 de julio de 1952El Jefe de Contabilidad, firma
ilegible.= Rubricado.=

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma
ilegible.= Rubricado.=Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día _____
de _____ de 1952 al
núm. 580 del Registro de entrada
de caudales.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



2 JUL 1952

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I.
que con esta fecha se ha hecho efectivo en
la Tesoreria de Hacienda de esta pro-
vincia de Baleares, el mandamiento de pagos
núm. 273 de pesetas 2.500,00 -- - con
cargo al Capítulo 3º Artículo 1º
Grupo 4º Concepto 3º para
Locomoción del personal técnico
del Distrito

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 1 de julio 1952

El Ingeniero Jefe,

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID. 3131
Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5.ª Inspección de Montes. 3132

12 JUL 1952
3257

Habilitacion

Ruego a V. S de las ordenes oportuna para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de
ONCE Ptas CUARENTA y CINCO Cts (-
11,45 Ptas, por el 1,30 % con cargo al m/p. 275, hecho efectivo el
1 de julio actual, por pesetas
3,500 y por recibos de taxis.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 11 de julio de 1952

El Habilitado

Pampliega

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad